

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la Junta General de accionistas de la compañía SICREA S/A/. He recibido el balance general de la compañía al 31 de diciembre de 1996 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancia por el año terminado a esa fecha estos estados son responsabilidad de la administración de la compañía.

De acuerdo a los conceptos basicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas en mi opinión los estados financieros adjuntos estan acordes a los registros contables a diciembre de 1996 y con los resultados de sus operaciones de conformidad con las normas tributarias vigentes.

Carolina Merchan
Carolina Merchan



9 JUL 1997